



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPÚBLICA ARGENTINA

RES.HUM. Nº FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 09 DIC 2020

0796/20 Expte. 4.455/20

**VISTO:**

El pedido elevado por la Profesora Carina M. MADREGAL, por el cual solicita el reintegro de gastos por compra de Útiles de Oficina y Enseñanza para dar cumplimiento a las actividades académicas previstas por la cátedra Historia Moderna de la carrera de Historia; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Comisión Directiva de la Escuela, resuelve autorizar el reintegro de gastos realizados por la Prof. MADREGAL por la suma total de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 09/100 (\$ 2.998,09);

Que se cuenta con la intervención y Vº Bº de la Secretaria Administrativa y de Vinculación con la Comunidad;

QUE la Profesora Carina MADREGAL adjunta copia digitalizada de los comprobantes de gastos debidamente conformados, comprometiéndose de acuerdo al acta compromiso firmada, a presentar los originales correspondientes para ser adjuntados al expediente de rendición de cuentas, cuando sean solicitados por la Dirección Administrativa Contable y/o la situación epidemiológica por Covid19 así lo permitan;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**

**RESUELVE:**

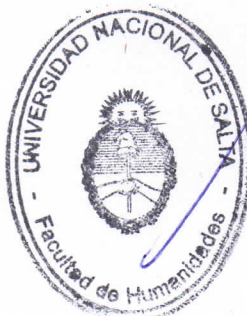
**ARTICULO 1º.- APROBAR** la rendición de cuentas efectuada por la Profesora Carina Miriam MADREGAL y **REINTEGRAR** la suma total de PESOS DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO CON NUEVE CENTAVOS (\$ 2.998,09), de acuerdo a los comprobantes digitalizados presentados por la Profesora.

**ARTICULO 2º.- IMPUTAR** el presente gasto a las partidas presupuestarias correspondientes del presupuesto de esta Facultad para el corriente ejercicio, con afectación interna a la Sub Sub Dep Escuela de Historia.

**ARTICULO 3º.- COMUNIQUESE** a la interesada, Esc. De Historia, Dirección Gral. Administrativa Contable, Boletín Oficial y SIGA a la Dirección de Ppto. y Rendición de Cuentas a sus efectos.

jae.-

Lic. GABRIELA CARETTA  
SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y  
DE VINCULACION CON LA COMUNIDAD  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa